

NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES DE TERRADILLOS

CATÁLOGO DE EDIFICIOS

A) CARACTERÍSTICAS

IDENTIFICACIÓN

Número 7

Nº catastral 60408-01

Dirección postal *Iglesia, 41*

DESCRIPCIÓN FÍSICA Y FUNCIONAL

Estado de la edificación *Bueno*

Calidad de la edificación *Buena*

Intervenciones *Reciente restauración*

Uso original *Religioso*

Uso actual *Religioso*

Observación *Edificio en uso normal*

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

General *Edificio de tres naves y ábside*

Tipológica *Arquitectura religiosa rural*

Compositiva *Ejes de simetría*

Materiales *Piedra enfoscada*

Elementos singulares *Artesonado*

Observaciones *Representante de la
arquitectura religiosa rural*

DATOS HISTÓRICOS

Época *Siglo XVI*

Estilo *Gótico tardío*

Observaciones

B) VALORACIÓN (0-5)

Estado físico 4

Urbana 3

Arquitectónica 4

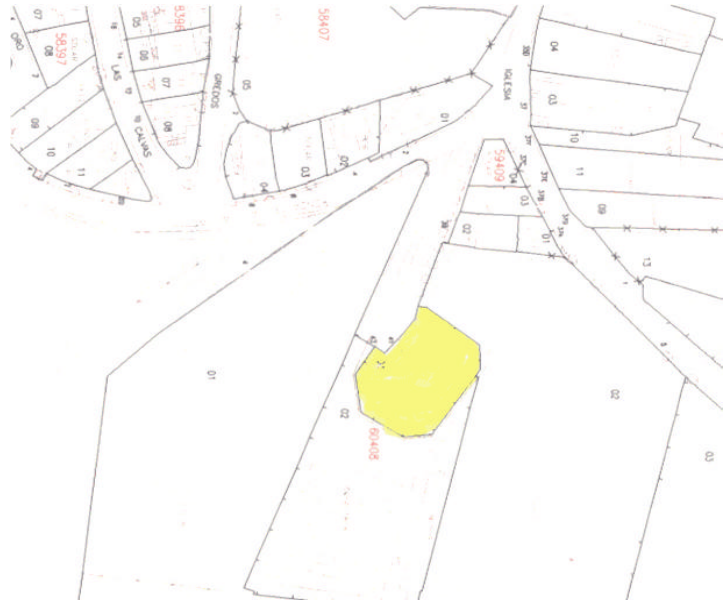
Histórica 4

C) PRESCRIPCIONES

Grado de protección *Integral*

Prescripciones específicas

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA



	SUELO RÚSTICO	PROTECCIÓN	PROTECCIÓN DE	CATEGORÍAS DE SUELO RÚSTICO			ASENTAMIENTO
				PROTECCIÓN	PROTECCIÓN	PROTECCIÓN	
USOS EXCEPCIONALES	COMÚN	DEHESA	INFRAESTRUCTURAS	NATURAL	CULTURAL	ESP. CUENCAS	TRADICIONAL
Agricultura y Ganadería Extensiva	Permitido	Permitido	Prohibido	Prohibido	Prohibido	Prohibido	Prohibido
Ganadería Intensiva	Permitido	Permitido	Prohibido	Prohibido	Prohibido	Prohibido	Prohibido
Industria Agropecuaria	Sujeto a autorización	Sujeto a autorización	Prohibido	Prohibido	Prohibido	Prohibido	Prohibido
Actividades Extractivas	Sujeto a autorización	Prohibido	Prohibido	Prohibido	Prohibido	Prohibido	Prohibido
Instalaciones al servicio de obras públicas e infraestructuras	Permitido (programado)	Permitido (programado)	Permitido (programado)	Sujeto a autorización	Prohibido	Sujeto a autorización	Permitido (programado)
Vivienda unifamiliar	Sujeto a autorización	Sujeto a autorización	Prohibido	Prohibido	Prohibido	Prohibido	Sujeto a autorización
Obras de rehabilitación, reforma y ampliación de construcciones existentes	Sujeto a autorización	Sujeto a autorización	Sujeto a autorización	Prohibido	Sujeto a autorización	Prohibido	Sujeto a autorización
Dotaciones y equipamientos	Sujeto a autorización	Sujeto a autorización	Prohibido	Prohibido	Sujeto a autorización	Prohibido	Sujeto a autorización
Actividades turísticas y recreativas	Sujeto a autorización	Sujeto a autorización	Prohibido	Prohibido	Prohibido	Prohibido	Sujeto a autorización
Servicio de carreteras	Sujeto a autorización	Sujeto a autorización	Sujeto a autorización	Prohibido	Prohibido	Prohibido	Sujeto a autorización

		4. CONTENEDORES ESPECIALIZADOS								
CATEGORÍAS DE SUELO	COMPATIBILIDAD	CONDICIONES DE OCUPACIÓN			CONDICIONES DE VOLUMEN		CONDICIONES ESPECIALES			
		Parcela mínima	%ocupación	Retranqueos	Edificabilidad	Altura				
Suelo Rústico Común	Compatible	Parcelario catastral	5%	6m	0,05m2/m2	2 plantas/7,5m al alero	La implantación de edificaciones de más de 3000m2 requerirá la tramitación de un Plan Especial			
Protección de la Dehesa	Compatible	Segregaciones:UMC Unidad mínima cultivo (UMC)	3%	10m	0,03m2/m2	1palnta/3,5m al alero	Máximo 600m2/UMC.			
Protección de Infraestructuras	No compatible									
Protección natural	No compatible									
Protección cultural	Compatible	SÓLO EQUIPAMIENTO PÚBLICO CULTURAL RELACIONADO CON EL ESTUDIO Y LA DIVULGACIÓN DEL YACIMIENTO BAJO EL CONTROL DE LA COMISIÓN TERRITORIAL DE PATRIMONIO CULTURAL								
Protección especial por riesgos naturales	No compatible									
Asentamiento tradicional	Compatible	Como máximo, la delimitación del asentamiento	60%, como parte del resto de usos	No se fijan	0,6m2/m2, como parte resto usos	2p/8m hasta el alero	Se utilizaran diseños y materiales propios del asentamiento			

		3. CONTENEDORES GENÉRICOS						
CATEGORÍAS	COMPATIBILIDAD	CONDICIONES DE OCUPACIÓN			CONDICIONES DE VOLUMEN		CONDICIONES ESPECIALES	
DE SUELO		Parcela mínima	%ocupación	Retranqueos	Edificabilidad	Altura		
Suelo Rústico Común	Compatible	Parcelario catastral	5%	6m	0,05m2/m2	1p/7m hasta el alero	La implantación de edificaciones de más de 3000m2 requerirá la tramitación de un Plan Especial	
Protección de la Dehesa	Compatible	Segregaciones: UMC Unidad mínma de cultivo (UMC)	3%	10m	0,03m2/m2	4,5m hasta el alero	Máximo 1800m2/UMC.	
Protección de Infraestructuras	No compatible							
Protección natural	No compatible							
Protección cultural	No compatible							
Protección especial por riesgos naturales	No compatible							
Asentamiento tradicional	Compatible	Como máximo, la delimitación del asentamiento	60%, como parte del resto de usos	No se fijan	0,6m2/m2, como parte resto usos	1p/7m hasta el alero	Se utilizaran diseños y materiales propios del asentamiento	

CUADRO DE COMPATIBILIDAD DE USOS (I)

USOS		USOS PORMENORIZADOS					
GLOBALES	DETALLADOS	MANZANA CASCO ANTIGUO	ENSANCHE PERIFÉRICO	VENTORRO	BLOQUE ABIERTO	EQUIPAMIENTO PÚBLICO	TERCIARIO
RESIDENCIAL	Vivienda autónoma	Compatible sin condiciones	Compatible sin condiciones	Compatible sin condiciones	Compatible sin condiciones	Incompatible	Incompatible
	Vivienda vinculada	Compatible condicionado por la actividad principal	Compatible condicionado por la actividad principal	Compatible condicionado por la actividad principal	Compatible condicionado por la actividad principal	Compatible condicionado por la actividad principal	Compatible condicionado por la actividad principal
AGRARIO	Dependencias Auxiliares 1ª categoría	Compatible en sótano, baja sobrado o edificio vinculado	Compatible en sótano, baja sobrado o edificio vinculado	Incompatible	Incompatible	Incompatible	Incompatible
	Dependencias Auxiliares 2ª categoría	Compatible en edificio exclusivo+vivienda vinculada	Compatible en edificio exclusivo	Incompatible	Incompatible	Incompatible	Incompatible
	Ganadería en explotación familiar	Incompatible	Incompatible	Incompatible	Incompatible	Incompatible	Incompatible
INDUSTRIAL	Talleres domésticos	Compatible sin condiciones	Compatible sin condiciones	Compatible sin condiciones	Compatible en sótano y baja	Compatible sin condiciones	Compatible sin condiciones
	Talleres de servicio artesanales e industr. 1ª	Compatible en sótano y baja	Compatible en sótano y baja	Compatible en sótano y baja	Incompatible	Compatible al servicio del equipamiento	Compatible condicionado por la actividad principal
TERCIARIO	Oficinas 1ª	Compatible sin condiciones	Compatible sin condiciones	Compatible sin condiciones	Compatible en sótano y baja	Compatible al servicio del equipamiento	Compatible sin condiciones
	Oficinas 2ª	Compatible en edificio exclusivo	Compatible en edificio exclusivo	Compatible en edificio exclusivo	Incompatible	Incompatible	Compatible sin condiciones
	Comercio 1ª	Compatible en sótano y baja	Compatible en sótano y baja	Compatible en sótano y baja	Compatible en sótano y baja	Compatible al servicio del equipamiento	Compatible sin condiciones
	Comercio 2ª	Incompatible	Compatible en edificio exclusivo	Compatible en edificio exclusivo	Incompatible	Incompatible	Compatible sin condiciones
	Hotelero 1ª	Compatible sin condiciones	Compatible sin condiciones	Compatible sin condiciones	Incompatible	Incompatible	Compatible sin condiciones
	Hotelero 2ª	Compatible en edificio exclusivo	Compatible en edificio exclusivo	Compatible en edificio exclusivo	Incompatible	Incompatible	Compatible sin condiciones
	Espectáculos 1ª	Compatible en sótano y baja	Compatible en sótano y baja	Compatible en sótano y baja	Incompatible	Compatible al servicio del equipamiento	Compatible sin condiciones
	Espectáculos 2ª	Compatible en edificio exclusivo	Compatible en edificio exclusivo	Compatible en edificio exclusivo	Incompatible	Incompatible	Compatible sin condiciones
	Salas de reunión, recreo y turismo 1ª	Compatible en sótano y baja	Compatible en sótano y baja	Compatible en sótano y baja	Compatible en sótano y baja	Compatible al servicio del equipamiento	Compatible sin condiciones
	Salas de reunión, recreo y turismo 2ª	Compatible en edificio exclusivo	Compatible en edificio exclusivo	Compatible en edificio exclusivo	Incompatible	Incompatible	Compatible sin condiciones

CUADRO DE COMPATIBILIDAD DE USOS (II)

USOS

USOS PORMENORIZADOS

GLOBALES	DETALLADOS	MANZANA CASCO ANTIGUO	ENSANCHE PERIFÉRICO	VENTORRO	BLOQUE ABIERTO	EQUIPAMIENTO PÚBLICO	TERCIARIO
EQUIPAMIENTO	Centros culturales y docentes 1ª	Compatible sin condiciones	Compatible sin condiciones	Compatible sin condiciones	Compatible en sótano y baja	Compatible sin condiciones	Compatible condicionado por la actividad principal
	Centros culturales y docentes 2ª	Compatible en edificio exclusivo	Compatible en edificio exclusivo	Compatible en edificio exclusivo	Incompatible	Compatible en edificio exclusivo	Compatible condicionado por la actividad principal
	Instalaciones deportivas 1ª	Compatible en sótano y baja	Compatible en sótano y baja	Compatible en sótano y baja	Compatible en sótano y baja	Compatible en sótano y baja	Compatible condicionado por la actividad principal
	Instalaciones deportivas 2ª	Incompatible	Incompatible	Incompatible	Incompatible	Compatible en edificio exclusivo	Compatible en edificio exclusivo
	Residencias comunitarias 1ª	Compatible sin condiciones	Compatible sin condiciones	Compatible sin condiciones	Incompatible	Compatible sin condiciones	Compatible condicionado por la actividad principal
	Residencias comunitarias 2ª	Compatible en edificio exclusivo	Compatible en edificio exclusivo	Compatible en edificio exclusivo	Incompatible	Compatible en edificio exclusivo	Compatible condicionado por la actividad principal
	Instalaciones asistenciales 1ª	Compatible en sótano y baja	Compatible en sótano y baja	Compatible en sótano y baja	Compatible en sótano y baja	Compatible en sótano y baja	Compatible condicionado por la actividad principal
	Instalaciones asistenciales 2ª	Compatible en edificio exclusivo	Compatible en edificio exclusivo	Compatible en edificio exclusivo	Incompatible	Compatible en edificio exclusivo	Compatible en edificio exclusivo
	Infraestructuras de telecomunicaciones 1ª	Incompatible	Incompatible	Incompatible	Incompatible	Incompatible	Incompatible
	Infraestructuras de telecomunicaciones 2ª	Incompatible	Incompatible	Incompatible	Incompatible	Incompatible	Incompatible

		5. EDIFICACIONES DE SERVICIO							
CATEGORÍAS	COMPATIBILIDAD	CONDICIONES DE OCUPACIÓN			CONDICIONES DE VOLUMEN		CONDICIONES ESPECIALES		
DE SUELO		Parcela mínima	%ocupación	Retranqueos	Edificabilidad	Altura			
Suelo Rústico	Compatible	5000m2 mín,continua	10%	Según normas	0,1m2/m2	1 plantas/3,5m al alero	Si el área de servicios requiere una parcela mayor		
Común		10000m2 máx.continua		sectoriales		salvo elementos técnicos	de 10000m2, se tramitará un Plan Especial		
Protección de la	Compatible	5000m2 mín,continua	10%	Según normas	0,1m2/m2	1 plantas/3,5m al alero	Si el área de servicios requiere una parcela mayor		
Dehesa		10000m2 máx.continua		sectoriales		salvo elementos técnicos	de 10000m2, se tramitará un Plan Especial		
Protección de	Compatible	La necesaria para la	No se fija	No se fijan	No se fija	La propia de los edificios	Sólo instalaciones y construcciones temporales		
Infraestructuras		ejecución de las mismas				provisionales	relacionadas con la ejecución de la infraestructura		
Protección natural	No compatible								
Protección cultural	No compatible								
Protección especial	No compatible								
por riesgos naturales									
Asentamiento	Compatible	SÓLO CONSTRUCCIONES PROVISIONALES AL SERVICIO DE LAS OBRAS PÚBLICAS							
tradicional									

		6. EDIFICACIONES DOMÉSTICAS						
CATEGORÍAS	COMPATIBILIDAD	CONDICIONES DE OCUPACIÓN			CONDICIONES DE VOLUMEN		CONDICIONES ESPECIALES	
DE SUELO		Parcela mínima	%ocupación	Retranqueos	Edificabilidad	Altura		
Suelo Rústico	Compatible	Unidad mínima	No se fija	6m	350m2	1 plantas/3,5m al alero	Sólo se podrá superar la edificabilidad si se reha-	
Común		cultivo				30%máximo cubierta	bilita un edificio tradicional de mayor superficie	
Protección de la	Compatible	Doble de la Unidad mínima	No se fija	6m	350m2	1 plantas/3,5m al alero	Sólo se podrá superar la edificabilidad si se reha-	
Dehesa		cultivo				30%máximo cubierta	bilita un edificio tradicional de mayor superficie	
Protección de	No compatible							
Infraestructuras								
Protección natural	No compatible							
Protección cultural	No compatible							
Protección especial	No compatible							
por riesgos naturales								
Asentamiento	Compatible	La coincidente con la	150m2	No se fija	150m2/vivienda	2 plantas/7m	Número máximo de viviendas/asentamiento: 3	
tradicional		delimitación del asentam.				30%máximo cubierta		

		1. ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS AUXILIARES							
CATEGORÍAS	COMPATIBILIDAD	CONDICIONES DE OCUPACIÓN			CONDICIONES DE VOLUMEN		CONDICIONES ESPECIALES		
DE SUELO		Parcela mínima	%ocupación	Retranqueos	Edificabilidad	Altura			
Suelo Rústico Común	Compatible	Parcelario catastral	15% edificación abierta	No se fijan	No se consume	Planta baja 3,5m	Se respetarán los elementos tradicionales existentes		
Protección de la Dehesa	Compatible	Parcelario catastral	15% edificación abierta	No se fijan	No se consume	Planta baja 3,5m	Se respetará el arbolado existente		
Protección de Infraestructuras	Compatible	Parcelario catastral	No se permite la nueva edificación abierta	Normativa sectorial y general	No se consume	Vallas diáfanas de 1,5m máximo	Se declara fuera de ordenación cualquier elemento constructivo distinto de las vallas diáfanas		
Protección natural	Compatible	Parcelario catastral	10% edificación abierta	No se fijan	No se consume	Planta baja 3,5m			
Protección cultural	No compatible								
Protección especial por riesgos naturales	No compatible								
Asentamiento tradicional	Compatible	SEGÚN LA CONSTRUCCIÓN HABITUAL DEL ASENTAMIENTO							

		2. SISTEMAS TECNOLÓGICOS						
CATEGORÍAS	COMPATIBILIDAD	CONDICIONES DE OCUPACIÓN			CONDICIONES DE VOLUMEN		CONDICIONES ESPECIALES	
DE SUELO		Parcela mínima	%ocupación	Retranqueos	Edificabilidad	Altura		
Suelo Rústico	Compatible	Parcelario	No se fija	No se fijan	No se consume	Según necesidad	Se tramitará la licencia ambiental	
Común		catastral				técnica		
Protección de la	Compatible	Parcelario	No se fija	No se fijan	No se consume	Según necesidad	Se tramitará la licencia ambiental	
Dehesa		catastral				técnica	evaluación de impacto,según dimensión	
Protección de	No compatible							
Infraestructuras								
Protección natural	No compatible							
Protección cultural	No compatible							
Protección especial	No compatible							
por riesgos naturales								
Asentamiento	No compatible							
tradicional								

USO PORMENORIZADO:

BLOQUE ABIERTO

TIPOLOGÍAS	COMPATIBILIDAD	CONDICIONES DE OCUPACIÓN			CONDICIONES DE EDIFICACIÓN			CONDICIONES ESPECIALES
		PARC. MÍNIMA	%OCUP.	RETRANQUEOS	EDIFICABILIDAD	ALTURA	FONDO EDIFICABLE	
Edificación entre medianeras	Sí	300m2 cuadrado de 14x14	100%	Se permiten si se ocultan medianeras	3,5m2/m2	4 plantas 12,5m	No se fija	Los edificios ya ejecutados tendrán la edificabilidad existente
Vivienda unifamiliar aislada	No							
Vivienda unifamiliar agrupada	No							
Ed. Comunitarios adaptables	No							
Ed. Comunitarios excepcionales	No							
Naves extensivas	No							
Naves intensivas	No							

USO PORMENORIZADO:

EL VENTORRO

TIPOLOGÍAS	COMPATI- BILIDAD	CONDICIONES DE OCUPACIÓN			CONDICIONES DE EDIFICACIÓN			CONDICIONES ESPECIALES
		PARC. MÍNIMA	%OCUP.	RETRANQUEOS	EDIFICABILIDAD	ALTURA	FONDO EDIFICABLE	
Edificación entre medianeras	Sí	Parcelario catastral vigente.Nuevas parcelaciones:6m long.fachada/80m2	85%	Se permiten si se ocultan medianeras	0,85m2/m2	2 plantas+bajo cubierta 7m hasta el alero	20m	Retranqueos mínimos de 3m en caso de luces rectas al colidante privado.
Vivienda unifamiliar aislada	Sí	Parcelario catastral vigente.Nuevas parcelaciones:300m2/6m long.fach.	85%	Libre disposición en la parcela	0,85m2/m2	2 plantas+bajo cubierta 7m hasta el alero	No se fija	Retranqueos mínimos de 3m en caso de luces rectas al colidante privado.
Vivienda unifamiliar agrupada	Sí	Parcelario catastral vigente.Nuevas parcelaciones: 150m2/6m long.fach.	85%	Libre disposición con proy. Mín. 2 viv.	0,85m2/m2	2 plantas+bajo cubierta 7m hasta el alero	No se fija	Retranqueos mínimos de 3m en caso de luces rectas al colidante privado.
Ed. Comunitarios adaptables	Sí	Parcelario catastral vigente.Nuevas parcelaciones:6m long.fachada/80m2	No se fija	Libre disposición en la parcela	0,85m2/m2	2 plantas+bajo cubierta 7m hasta el alero	No se fija	Retranqueos mínimos de 3m en caso de luces rectas al colidante privado.
Ed. Comunitarios excepcionales	Sí	Parcelario catastral vigente.Nuevas parcelaciones:6m long.fachada/80m2	No se fija	Libre disposición en la parcela	0,85m2/m2	2 plantas+bajo cubierta 7m hasta el alero	No se fija	Retranqueos mínimos de 3m en caso de luces rectas al colidante privado.
Naves extensivas	No							
Naves intensivas	Sí	Parcelario catastral vigente.Nuevas parcelaciones:6m long.fachada/80m2	No se fija	Libre disposición en la parcela	0,85m2/m2	2 plantas+bajo cubierta 8m hasta el alero	No se fija	Retranqueos mínimos de 3m en caso de luces

USO PORMENORIZADO:

ENSANCHE PERIFÉRICO

TIPOLOGÍAS	COMPATI- BILIDAD	CONDICIONES DE OCUPACIÓN			CONDICIONES DE EDIFICACIÓN			CONDICIONES ESPECIALES
		PARC. MÍNIMA	%OCUP.	RETRANQUEOS	EDIFICABILIDAD	ALTURA	FONDO EDIFICABLE	
Edificación entre medianeras	Sí	Parcelario catastral vigente.Nuevas parcelaciones:6m long.fachada/80m2	85%	Se permiten si se ocultan medianeras	0,85m2/m2	2 plantas+bajo cubierta 7m hasta el alero	20m	Retranqueos mínimos de 3m en caso de luces rectas al colidante privado.
Vivienda unifamiliar aislada	Sí	Parcelario catastral vigente.Nuevas parcelaciones:300m2/6m long.fach.	85%	Libre disposición en la parcela	0,85m2/m2	2 plantas+bajo cubierta 7m hasta el alero	No se fija	Retranqueos mínimos de 3m en caso de luces rectas al colidante privado.
Vivienda unifamiliar agrupada	Sí	Parcelario catastral vigente.Nuevas parcelaciones: 150m2/6m long.fach.	85%	Libre disposición con proy. Mín. 2 viv.	0,85m2/m2	2 plantas+bajo cubierta 7m hasta el alero	No se fija	Retranqueos mínimos de 3m en caso de luces rectas al colidante privado.
Ed. Comunitarios adaptables	Sí	Parcelario catastral vigente.Nuevas parcelaciones:6m long.fachada/80m2	No se fija	Libre disposición en la parcela	0,85m2/m2	2 plantas+bajo cubierta 7m hasta el alero	No se fija	Retranqueos mínimos de 3m en caso de luces rectas al colidante privado.
Ed. Comunitarios excepcionales	No							
Naves extensivas	No							
Naves intensivas	No							

USO PORMENORIZADO:

EQUIPAMIENTO

TIPOLOGÍAS	COMPATIBILIDAD	CONDICIONES DE OCUPACIÓN			CONDICIONES DE EDIFICACIÓN			CONDICIONES ESPECIALES
		PARC. MÍNIMA	%OCUP.	RETRANQUEOS	EDIFICABILIDAD	ALTURA	FONDO EDIFICABLE	
Edificación entre medianeras	No							
Vivienda unifamiliar aislada	No							
Vivienda unifamiliar agrupada	No							
Ed. Comunitarios adaptables	Sí	300m2	No se fija	Libre disposición en la parcela	0,5m2/m2	2 plantas 7,5m hasta el alero	No se fija	Retranqueos mínimos de 3m en caso de luces rectas al colidante privado.
Ed. Comunitarios excepcionales	Sí	300m2	No se fija	Libre disposición en la parcela	0,5m2/m2	2 plantas 7,5m hasta el alero	No se fija	Retranqueos mínimos de 3m en caso de luces rectas al colidante privado.
Naves extensivas								
Naves intensivas								

USO PORMENORIZADO:

MANZANA CASCO ANTIGUO

TIPOLOGÍAS	COMPATIBILIDAD	CONDICIONES DE OCUPACIÓN			CONDICIONES DE EDIFICACIÓN			CONDICIONES ESPECIALES
		PARC. MÍNIMA	%OCUP.	RETRANQUEOS	EDIFICABILIDAD	ALTURA	FONDO EDIFICABLE	
Edificación entre medianeras	Sí	Parcelario catastral vigente.Nuevas parcelaciones:5m long.fachada/80m2	No se fija	No se permiten	No se fija	2 plantas (*) 5,5m hasta el alero	15m	Para edificios catalogados o en casos de rehabilitación no se establecerá límite de fondo edificable
Vivienda unifamiliar aislada	No							
Vivienda unifamiliar agrupada	No							
Ed. Comunitarios adaptables	Sí	Parcelario catastral vigente.Nuevas parcelaciones:5m long.fachada/80m2	No se fija	No se permiten	No se fija	2 plantas (*) 5,5m hasta el alero	15m	Para edificios catalogados o en casos de rehabilitación no se establecerá límite de fondo edificable
Ed. Comunitarios excepcionales	No							
Naves extensivas	No							
Naves intensivas	No							

(*) VER APARTADO 1.1.3. REGULACIÓN DE ALTURAS

USO PORMENORIZADO:

TERCIARIO

TIPOLOGÍAS	COMPATIBILIDAD	CONDICIONES DE OCUPACIÓN			CONDICIONES DE EDIFICACIÓN			CONDICIONES ESPECIALES
		PARC. MÍNIMA	%OCUP.	RETRANQUEOS	EDIFICABILIDAD	ALTURA	FONDO EDIFICABLE	
Edificación entre medianeras	No							
Vivienda unifamiliar aislada	No							
Vivienda unifamiliar agrupada	No							
Ed. Comunitarios adaptables	Sí	300m2	No se fija	Libre disposición en la parcela	1,5m2/m2	3 plantas 10m hasta el alero	No se fija	Retranqueos mínimos de 3m en caso de luces rectas al colidante privado.
Ed. Comunitarios excepcionales	Sí	300m2	No se fija	Libre disposición en la parcela	1,5m2/m2	3 plantas 10m hasta el alero	No se fija	Retranqueos mínimos de 3m en caso de luces rectas al colidante privado.
Naves extensivas	Sí	300m2	No se fija	Libre disposición en la parcela	1,5m2/m2	1 planta 10m hasta el alero	No se fija	Retranqueos mínimos de 3m en caso de luces rectas al colidante privado.
Naves intensivas	Sí	300m2	No se fija	Libre disposición en la parcela	1,5m2/m2	3 plantas 10m hasta el alero	No se fija	Retranqueos mínimos de 3m en caso de luces rectas al colidante privado.